

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 7 de mayo de 2018

Número 1.571

Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión (7/2018), extraordinaria celebrada el lunes, 23 de abril de 2018

Presidencia de D.^a Manuela Carmena Castrillo

SUMARIO

* * * *

Presidenta: doña Manuela Carmena Castrillo, Alcaldesa y Presidenta del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales asistentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Luis Miguel Boto Martínez, doña María Carmen Castell Díaz, don Orlando Chacón Tabares, don Borja Corominas Fisas, don Pedro María Corral Corral, doña Beatriz María Elorriaga Pizarik, doña Paloma García Romero, don Álvaro González López, don Íñigo Henríquez de Luna Losada, doña María Begoña Larrainzar Zaballa, doña Almudena Maíllo del Valle, don Percival Manglano Albarcar, don Fernando Martínez Vidal, doña Carmen Martínez de Sola Coello de Portugal, don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola, don José Luis Moreno Casas, don Jesús Moreno Sánchez, doña Ana María Román Martín, doña Isabel Rosell Volart y doña María Inmaculada Sanz Otero.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Rommy Arce Legua, don Javier Barbero Gutiérrez, don José Manuel Calvo del Olmo, don Pablo César Carmona Pascual, doña Montserrat Galcerán Huguet, don Jorge García Castaño, doña Marta Gómez Lahoz, doña Esther Gómez Morante, doña Marta María Higuera Garrobo, doña Rita Maestre Fernández, doña Celia Mayer Duque, don Ignacio Murgui Parra, don Francisco Pérez Ramos, doña Yolanda Rodríguez Martínez, doña Inés Sabanés Nadal, don Pablo Soto Bravo, don Mauricio Valiente Ots y don Guillermo Zapata Romero.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio de Benito Pérez, don Antonio Miguel Carmona Sancipriano, doña Purificación Causapié Lopesino, don José Manuel Dávila Pérez, doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, doña María de las Mercedes González Fernández, don Julio Ransés Pérez Boga, doña Érika Rodríguez Pinzón y don Ramón Silva Buenadicha.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Sergio Brabezo Carballo, doña Ana Domínguez Soler, don Bosco Labrado Prieto, doña Sofía Miranda Esteban, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, doña Silvia Saavedra Ibarrondo y doña Begoña Villacís Sánchez.

Asiste también la Interventora General doña María José Monzón Mayo.

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y quince minutos. Página	3
---	---

ORDEN DEL DÍA

* * * *

Intervenciones iniciales de la Presidenta con motivo del fallecimiento de don Enrique Villoria Martínez y don Alfredo Tejero Casajús Página	3
---	---

* * * *

Punto 1.- Comparecencia de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, "para que informe sobre las actuaciones realizadas los pasados días en relación con el 'Protocolo de gestión de incidencias y actuación ante la previsión de situaciones meteorológicas excepcionalmente adversas en el Parque del Retiro' y explique detalladamente las circunstancias y la forma en que se llevó a cabo el desalojo en el Parque del Retiro el pasado 24 de marzo, el momento en que se transmitió la alerta, número de trabajadores que formaban parte del equipo de alerta y evacuación, número de componentes del equipo de primera intervención y número de carteles informativos con la señal de alerta instalados en el parque". Página	4
– Intervenciones de la Presidenta, el Sr. Martínez-Almeida Navasqués, la Sra. Sabanés Nadal, el Sr. Brabezo Carballo, el Sr. Dávila Pérez, el Sr. Martínez Vidal, el Secretario, la Sra. Villacís Sánchez, la Sra. Causapié Lopesino y la Sra. Maestre Fernández.	
Punto 2.- Proposición presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que se adopten las medidas que contiene la iniciativa en relación con el arbolado de Madrid. Página	17
– Votación y aprobación de la proposición.	
Finaliza la sesión a las diez horas y cincuenta y cuatro minutos. Página	17

(Se abre la sesión a las nueve horas y quince minutos).

La Presidenta: Buenos días, señoras y señores concejales. Son las nueve y cuarto de la mañana, la hora prevista para comenzar a desarrollar, en primer lugar, el Pleno extraordinario convocado para el día de hoy, y después, a continuación, el Pleno ordinario.

Si son tan amables los medios de comunicación, ¿se pueden ir retirando, que vamos a comenzar?

Me manifiesta el señor secretario que tenemos *quorum* suficiente para dar comienzo a estas sesiones.

Muy buenos días a todos.

Señor secretario, tiene la palabra.

El Secretario General: Muchas gracias. Muy buenos días.

Para dar comienzo a la sesión extraordinaria 7/2018, extraordinaria del Pleno, convocada para hoy, lunes 23 de abril de 2018, a sus nueve horas y quince minutos.

* * * *

La Presidenta: Muchas gracias, señor secretario.

Y tal y como se ha acordado en la Junta de Portavoces, y naturalmente con mi consentimiento, vamos, en primer lugar, a hacer un recuerdo a dos personas fallecidas, a dos antiguos concejales de este Ayuntamiento que han fallecido, lamentablemente, en fechas muy próximas.

Las dos personas fallecidas, para las cuales yo os voy a pedir un minuto de silencio en el homenaje a su vida y al trabajo municipal que realizaron, son: en primer lugar, Enrique Villoria Martínez.

Respecto a lo que fue Enrique Villoria Martínez, me voy a permitir leer una nota que me ha sido facilitada por el Grupo Municipal Partido Popular, partido al que correspondía el concejal don Enrique Villoria.

Si algo resume —me decís— la trayectoria vital de Enrique Villoria Martínez es que fue un madrileño por los cuatro costados. Nació en Madrid en 1937, la ciudad que fue su vocación, pasión y dedicación durante muchos años de su vida. Enrique Villoria fue economista, especialista en sociología urbana por la universidad de la Sorbona en París y contribuyó, como pocos, a la transformación urbana de nuestra ciudad.

Inició su trayectoria como concejal en los primerísimos años de la transición, pero fue en el periodo de 1989 a 1999 cuando más pudo poner su talento al servicio de los madrileños. Bajo la batuta del alcalde José María Álvarez del Manzano, Villoria fue el concejal de obras por antonomasia en Madrid. Entre sus aportaciones están muchos de los túneles que más alivian el tráfico en la ciudad; los túneles de Conde de Casal, Bailén, Alfonso XIII, Costa Rica, Cea Bermúdez y María de Molina llevan su sello. También fue el creador de la empresa pública del Campo de las Naciones, de la que fue presidente, para gestionar los recintos feriales de Madrid.

Conocido por tener su despacho en la calle, era más fácil encontrarle a pie de obra que en las oficinas de su concejalía. Accesible y cercano para los vecinos, fue riguroso y exigente con las empresas, con iniciativas como los tres turnos de trabajo para cerrar las obras públicas o la obligatoriedad de coordinarse entre empresas de suministros para no reabrir con zanjas continuamente las calles.

Villoria formó parte de esa generación irreplicable de concejales que contribuyeron a la asombrosa transformación de nuestra ciudad, por ello el Pleno de Madrid muestra nuestro reconocimiento y gratitud público y expresa nuestra condolencia por su fallecimiento a su familia.

Descanse en paz.

(Aplausos).

El otro concejal fallecido es Alfredo Tejero Casajús, nacido en Madrid en 1944. Falleció el sábado 14 de abril en Pozuelo de Alarcón. Economista, hacendista y gestor cultural, una de las personalidades clave en la consolidación de la democracia en Madrid.

De su ayuntamiento fue concejal de Economía y Hacienda durante los años en que esta coalición, alentada por Enrique Tierno Galván, vinculó al Partido Socialista y al Partido Comunista para procurar a la ciudad algunos de sus mejores años, desde la primera alcaldía democrática, tras cuatro décadas del franquismo.

Alfredo Tejero Casajús fue concejal de 1979 a 1983. Fue concejal de Servicios de Educación. En la siguiente legislatura, 1983-1987, fue concejal delegado del Área de Hacienda y Economía y presidente de la junta municipal de Mediodía. En la legislatura 1987-1991, justo hasta el momento en el que el año 1989 se produjo la moción de censura, fue cuarto teniente de alcalde y miembro de la Junta de Gobierno, concejal delegado del Área de Hacienda y Economía y portavoz suplente del Grupo Municipal Socialista.

Tal y como se recogió en la necrológica que se publicó recientemente, Alfredo Tejero, se nos decía, procedía de las filas del Partido Comunista, a cuyo núcleo de cuadros profesionales eurocomunistas perteneció y donde se fogueó en la lucha clandestina antifranquista desde el liderazgo estudiantil en la Facultad de Económicas de la Universidad Complutense en la cual se licenció. Comenzó a colaborar en las páginas del *Diario Informaciones* y también en los últimos años del franquismo colaboraría en la revista *Triunfo*.

Dos concejales que coincidieron, dos concejales que coincidieron en este Ayuntamiento, dos concejales que fueron capaces de hacer mejor este Ayuntamiento.

Descansen en paz.

(Todos los asistentes del Pleno se ponen en pie para guardar un minuto de silencio.-Aplausos).

La Presidenta: Señor secretario, vamos a continuar una vez ya realizado este primer minuto de silencio.

El Secretario General: Muchas gracias, señora alcaldesa.

* * * *

El Secretario General: Para su debida constancia en el *Diario de Sesiones*, repetir que estamos en la sesión 7/2018, extraordinaria del Pleno, convocada para hoy 23 de abril de 2018 a sus nueve quince horas, a instancias o petición de veinte concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, al amparo de lo dispuesto, entre otros, en los artículos 49 y 50 del Reglamento Orgánico del Pleno.

El orden del día tiene dos puntos que por su directa conexión serán objeto de sustanciación conjunta en los términos que la Presidencia señalará a continuación, a tenor del acuerdo alcanzado al efecto en la Junta de Portavoces de este Pleno reunida el pasado día 18.

Punto 1.- Comparecencia de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, "para que informe sobre las actuaciones realizadas los pasados días en relación con el 'Protocolo de gestión de incidencias y actuación ante la previsión de situaciones meteorológicas excepcionalmente adversas en el Parque del Retiro' y explique detalladamente las circunstancias y la forma en que se llevó a cabo el desalojo en el Parque del Retiro el pasado 24 de marzo, el momento en que se transmitió la alerta, número de trabajadores que formaban parte del equipo de alerta y evacuación, número de componentes del equipo de primera intervención y número de carteles informativos con la señal de alerta instalados en el parque".

(Los puntos 1 y 2 se tratan conjuntamente).

La Presidenta: Muchas gracias, señor secretario.

Pues vamos a comenzar el punto primero y le vamos a dar la palabra a los representantes del Partido Popular, a su portavoz, al señor Martínez-Almeida, que va a compartir esta primera intervención con el señor Martínez Vidal.

Tiene la palabra, señor Martínez-Almeida.

El Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** Muchas gracias, señora alcaldesa.

El Grupo Municipal Popular quiere comenzar este Pleno extraordinario recordando nuevamente al niño fallecido el sábado 24 de marzo en el parque del Retiro y ofreciendo toda nuestra ayuda, desde luego, y supongo que todo el Pleno del Ayuntamiento de Madrid así como nuestras oraciones por este niño, así como fundamentalmente tanto por sus padres como por sus familiares y allegados, yo creo que ninguno queríamos encontrarnos en la situación que deben estar viviendo precisamente esos padres.

El Grupo Municipal Popular plantea este Pleno extraordinario, y permítanme que se lo diga, porque no somos como ustedes, orgullosamente decimos que no somos como ustedes. Nosotros no les hemos acusado de matar personas, nosotros no hemos dicho que sus acciones mataran, nosotros no hemos dicho que fueran

culpables de que un árbol cayera en el Retiro. Nosotros no somos como Ramón Espinar que puso ese tuit donde decía que iba al programa de Ana Rosa y que un amigo le había recomendado que si hablaba de Ana Botella, que no hiciera leña del árbol caído. Ustedes dijeron que la culpa de la muerte era Ana Botella y sus recortes. Nosotros preferimos solicitar este Pleno extraordinario, pedir información y a partir de ahí poder evaluar responsabilidades y hacer propuestas. Por cierto, señor Carmona, yo no les considero de la misma ralea que a los podemitas, pero estoy seguro, conociéndole, que se arrepiente de las declaraciones que hizo en el programa de La Sexta donde venía también a acusar a Ana Botella injustamente de la muerte de la persona que falleció en el año 2014.

Digo que no somos como ustedes, y tampoco somos como ustedes porque nosotros les hicimos un requerimiento de información, y esa información no ha llegado, por eso nosotros le pedimos a la alcaldesa que por favor suspendiera este Pleno. Señor Soto, usted es concejal de Transparencia, ¿usted cree que este Pleno se puede celebrar sin que se nos haya proporcionado la información que nosotros hemos solicitado? ¿De verdad, señor Soto, cree que ustedes se pueden agarrar a que el plazo vencía el 26 de abril? ¿Ustedes se pueden agarrar a que este Pleno no se podía suspender? Ustedes no querían darnos esa información. Ustedes no quieren darle a los madrileños esa información, ustedes quieren encubrir las circunstancias que se produjeron el sábado 24 de marzo en el parque del Retiro, esa es su única finalidad en estos momentos, a fin de evitar las responsabilidades políticas e incluso las eventuales responsabilidades penales, señora Sabanés, que se pueden derivar de su actuación aquel día en el parque del Retiro. Sí, señor Soto, no ponga esa cara, lo lógico es haber suspendido este Pleno, haber suspendido este Pleno hasta que tuviéramos la información. Si ustedes hubieran querido, esa información hubiera estado la semana pasada en el Grupo Municipal Popular y en el resto de grupos municipales, y por eso nos obliga a preguntarnos por qué no quieren darnos esa información, señora alcaldesa, la misma que nos decía que los plenos tenían que ser monotemáticos y con toda la información para que se pudiera debatir de forma rigurosa; nos han ocultado esa información.

Pero señora Sabanés, ¿usted sabe que hay una persona que ya ha hecho una declaración ante la Fiscalía, que está incorporada a las diligencias previas del Juzgado de Instrucción número 43 de Madrid que se incoaron, en la cual manifiesta que pudo entrar por la Puerta de Reina Mercedes, la de la calle Ibiza, a las 13:25 del sábado 24?

(Asentimiento por parte de la señora Sabanés Nadal).

La señora Sabanés acaba de responder sí. La señora Sabanés es la misma que dijo que la orden de evacuación del Retiro se dio a las 12:57. Es decir, ¿usted me está diciendo que veintiocho minutos después de dar la orden de evacuación del Retiro, la mínima diligencia no era precisamente garantizar la evacuación de las personas que estaban dentro e impedir la entrada de las personas que estaban fuera? ¿De verdad si usted consideró que había un peligro tal que exigía el cierre del parque del Retiro a las 12:57, a las 13:25 podía entrar una persona? ¿Esa persona sabe

a qué hora abandonó el parque del Retiro y está declarado en sede judicial? A las 13:50. ¿Y sabe usted lo que esta persona también ha declarado? Que ningún responsable del Ayuntamiento de Madrid, ningún personal del Ayuntamiento de Madrid en la media hora que estuvo dentro del parque del Retiro le dio orden o instrucción alguna de evacuar.

Si no fuera suficiente con este testimonio, respecto de las dudas que arroja su actuación, señora Sabanés, y las eventuales responsabilidades políticas y penales que pueda haber aquí, la propia madre del niño fallecido dijo claramente que su marido y su hijo venían de intentar reservar mesa en el Florida Retiro, señora Sabanés, a las 13:20, y que si no les dieron mesa era porque iban con un carrito de niño.

Y le digo una cosa, si usted hubiera ordenado la evacuación, que no sabemos quién la ordenó, ¿lo primero que se hace no es llamar a todos los restaurantes y locales que están abiertos en el Retiro a decirles inmediatamente que se tiene que abandonar el parque del Retiro y que no pueden coger ninguna reserva? La realidad es que ustedes no hicieron ningún tipo de evacuación, señora Sabanés, esa es la realidad al final, que ustedes no hicieron ningún tipo de evacuación, que dieron una orden pero se desentendieron de esa orden. La realidad es que el parque del Retiro permaneció cerrado el jueves y el viernes, señora Sabanés. Que la madrugada del viernes al sábado se cayeron dos árboles, señora Sabanés, dos árboles en el parque del Retiro; esa es la realidad, y que el sábado se preveían rachas de viento más fuertes que las que había habido el jueves y el viernes, y sin embargo alguien, no sabemos quién, porque no nos ha dado la información, decidió que se abriera el Retiro. Como tampoco sabemos quién ordenó que se cerrara el Retiro, no sabemos quién ordenó la evacuación y no sabemos en qué forma se llevó la evacuación.

Mire, aquí el único protocolo de actuación que ha seguido usted, señora Sabanés, es el mismo protocolo de actuación que siguió con el caso BiciMAD: primero, negar las irregularidades; segundo, negar la información; tercero, no sabemos si acabará, como en el caso BiciMAD, con una comisión de investigación y respondiendo ante un juzgado de lo penal, porque ahora mismo esas diligencias están abiertas en el Juzgado de Instrucción número 43 de Madrid.

Nosotros nos hemos comportado con lealtad. Nosotros no somos como ustedes, no somos como ustedes, señora Sabanés, orgullosamente lo decimos. Hemos pedido la información, no nos la han dado y lo que sí sabemos es que hay varios testigos que contradicen abiertamente la versión que usted ha estado dando todos estos días. Aquí nos puede dar la información, aquí puede responder a las preguntas que les hemos planteado, pero solo le digo una cosa, por favor, no mienta, no diga que dio la orden de evacuación a las 12:57 y, sin embargo, a las 13:50 seguía habiendo personas que circulaban por el Retiro sin que nadie les hubiera advertido, sin que las puertas de acceso estuvieran cerradas, sin que nadie siguiera impidiendo que pudiera entrar gente de fuera.

Le pido, por favor, que por la memoria de este niño de cuatro años, por sus familiares y por el conjunto

de los madrileños y la alarma social generada, por una vez digan ustedes la verdad.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La Presidenta: Muchas gracias.

La señora Sabanés tiene la palabra.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Muy buenos días a todos y a todas.

Voy a tratar de ofrecerles toda la información de la que dispongo, de la que disponemos y voy a dividir mi intervención en tres partes: una primera parte de datos generales y presentación. Una segunda parte de las circunstancias y procedimientos durante el día del accidente y los días posteriores. Y una tercera parte de la situación del arbolado en general y específicamente del árbol que causó el accidente.

Señor Martínez-Almeida, hay muchas formas de decir las cosas, no sé con qué especie de orgullo usted ha pasado de decir que ustedes son especiales a recordar responsabilidades políticas y penales. No sé cómo ha dado este salto, pero una cosa le voy a decir, creo hablar en nombre de todos los técnicos que han intervenido y en el mío propio para decirle que más que las responsabilidades políticas y penales, nos preocupa, nos ocupa y nos duele la muerte y el fallecimiento de un niño en el parque del Retiro.

(Aplausos).

Usted puede hablarme del fiscal, que tiene usted una información, perfecto, puede tener la información que quiera, pero hable con los trabajadores, hable con los jardineros, hable con los sindicatos, hable con la gente, y de verdad lleve esto a donde usted lo quiera llevar, pero sobre todo pensemos, y a todos me dirijo, pensemos en trasladar nuestras condolencias a una familia que ha sufrido, está sufriendo y sufrirá por un terrible accidente y una pérdida irrecuperable.

(Se proyectan unas diapositivas).

Bueno, como les decía, voy a pasar... estas fotos que muestran, mírenlas con detenimiento porque luego les explicaré que se han producido unas circunstancias que difícilmente se han producido en otras ocasiones.

Por cierto, esta mañana he subido la documentación al Pleno, lamento no haberlo podido hacer antes, nuestra máxima preocupación...

(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasquíés).

Mire, señor Almeida, yo he hecho muchos años oposición y si ustedes no saben hacer oposición... Ustedes piden un pleno extraordinario; después se dan cuenta que quieren una documentación; después, con su prepotencia habitual, creen que en el mundo solo existen ustedes, mientras los demás teníamos mucho trabajo que hacer en ese momento: volver a revisar, cerrar, trabajar. Y desde luego hubo, como bien sabe el señor Martínez Vidal, entre otras cosas, una Mesa del Árbol donde se dio bastante documentación y donde

están presentes los partidos políticos, los sindicatos y donde se dio bastante información.

(En las pantallas del Salón de Sesiones se va proyectando un power point durante la intervención de la señora Sabanés Nadal).

Vamos a la presentación, al marco de introducción, cuestiones que han planteado: estas son las previsiones de Aemet para el día 24 del 03 del 2018, medición en la estación del Retiro. Como ustedes pueden observar y luego comprobarán con respecto al protocolo, estas mediciones, estas previsiones están por debajo de lo que el protocolo obliga, aunque esto también nos obliga a reflexionar sobre el protocolo.

Esas eran las previsiones y esta la realidad, las mediciones reales de datos de viento, en este caso, en el Retiro. Si ustedes ven, durante todo el mes de marzo se produce una situación de picos muy especial. Solo se alcanza el nivel de cierre del día 1 y 2, y en el pico que corresponde al día 24 es este que, con respecto a la previsión, la realidad respecto a la previsión, la medición real quedó en 73 km, quedó por debajo de la previsión.

Este es el histórico de datos meteorológicos con relación a las precipitaciones; en la serie 2018 es el rojo y en la serie 81, 2001, podrán ver las enormes diferencias y la excepcionalidad de la situación.

La siguiente gráfica muestra también en la serie 2004 y 2014, que es de la que disponemos, las barras rojas siguen siendo los niveles de precipitación en el mes de marzo de este año.

Y ahora vamos a comparar con el Protocolo de Viento. Bueno, ustedes saben que es un protocolo de nieve y de viento, pero yo les destaco aquí los valores: los valores están por encima de Aemet y los valores de alerta, en verde es 50 km, amarillo 51,70, naranja 71,85 —recuerden la diapositiva que les he pasado antes— y rojo por encima de 85 km. Las medidas que se determinan con alerta amarilla ya hay información, avisos, se cierra el Cecilio Rodríguez, se balizan las zonas infantiles de mayores y deportivas con cinta amarilla y con el aviso de zonas balizadas. Con la alerta naranja es lo mismo, pero se cierran ya zonas más amplias, lo pueden ver ahí. Hasta que llegamos a la alerta roja, donde se produciría la evacuación.

¿Qué significó este mes de marzo, que les comentaba, la acumulación de viento y de lluvia de una forma excepcional? Pues significó, fíjense, que hubo 1.819. Estos datos los di en la Mesa del Árbol, señor Martínez-Almeida, por si le interesa, en el contrato integral 5, esas son las incidencias de arbolado, y en el contrato integral 6, también. Como ven, la mayoría de los datos nos indican que hay árboles arrancados y derribados.

Y les pongo la siguiente serie, les explica...

Pasa. ¡Ah! No, bien; esta. No, la anterior. Bueno. Esta, esta.

En esta serie he cogido los años, la situación y la evolución de arbolado en los años 15, 16, 17 y 18, y observarán cómo de la caída de ramas, que es la parte digamos que en el año 2015 y 2016 la tendencia era de que era el porcentaje mayor, en el año 2018, los

árboles derribados son el porcentaje mayor de una forma clara.

La siguiente, les he puesto una muestra de las peores circunstancias, por si me dicen: pero esto puede haber pasado en otros meses. Bueno, pues les he puesto el peor mes en los años 15, 16, 17 y 18, y fíjense la diferencia de árboles derribados en los distintos años. El peor mes del año 15, fueron 289; del 16, 145; del 17, 178; del 18, 1.819. Si ustedes de esto no extraen la situación de excepcionalidad, es que quizá tampoco quieren hacerlo.

Entonces también hay, por el tipo de fallo, verán que en este caso el porcentaje mayor es en zonas verdes, mientras que habitualmente ha sido en calles; también se ha modificado las especies que han sido siempre frondosas, olmos, y en este caso fueron en pradera, en zonas verdes, fundamentalmente coníferas y fundamentalmente pinos.

Ahora voy a pasar a las circunstancias y procedimientos del día del accidente.

En la presentación les he incorporado todo el mes de marzo para que observen las circunstancias de excepcionalidad, tanto en precipitaciones como asociadas al viento, que se produjeron en este mes. Se aplicó la alerta roja en los días —esto ya no lo tengo en pantalla, esto ya solo lo hablo—, los días 1 y 2, y la situación.

El martes día 20, con situación de alerta amarilla y con una velocidad de 57 km/h, se cae un pino y un castaño de indias de grandes dimensiones. A pesar de que para el día 21 solo teníamos previsión de alerta amarilla, se decide, y dado la caída de esos árboles, se decide cerrar el parque durante dos días, estuvo cerrado, donde se hizo una revisión de todo el arbolado, la detección de árboles con posibilidad de vuelco, y se hace una revisión en la que se retiraron 26 árboles durante los días 21 y 22. Tras finalizar esos trabajos, se comprueba que no queda en el parque ningún árbol de pie en el que se ha detectado peligro.

El día 22 por la tarde se decide balizar, en cualquier caso y aunque no se alcanzaban los niveles, las zonas con alerta naranja, a pesar de que la previsión para el día 23 solo era alerta amarilla. La razón por la que se adoptan esas medidas anticipadas o más rigurosas que el propio protocolo es los registros que les he ido planteando durante todo el mes de marzo.

El viernes 23 se abre el Retiro con normalidad, y tan solo las previsiones de la una marca una posibilidad de vientos a partir de las diez de la noche, por eso se decide dejar balizado el parque con alerta naranja, para el día 24, a pesar de que esta no era exactamente lo que marcaba el protocolo, y hace que se mantengan, o sea, que se abre el parque el día 24 ya con el balizamiento y la información correspondiente a la alerta naranja, que, como les he dicho, tiene zonas acotadas, mayores, zonas al aire libre y unas zonas muy determinadas.

Las informaciones que tenemos a las 8:00 de la mañana es: de 9:00 a 12:00 alerta amarilla, de 12:00 a 18:00 alerta naranja, de 18:00 a 20:00 nuevamente alerta amarilla.

Tanto la directora del Retiro, la jefa de Emergencias, como el jefe de Emergencias establecen todas las medidas para el cumplimiento de esta alerta naranja.

Por otro lado he de decirle que no sé cómo usted sabe a la hora en que se cayeron exactamente los árboles el día 23 por la noche, porque se abre el Retiro con normalidad y es en las rondas en las que se detecta la caída de estos árboles en zona balizada; como lo ha dicho con esta seguridad...

El jefe de emergencias, recibiendo toda la información sobre la situación meteorológica y tras valorar el riesgo potencial y a pesar de haber tenido en revisión todos los árboles, incluyendo el que se cayó durante los días 21 y 22, aconseja que, previo aviso a la página web del Ayuntamiento, se proceda al cierre del parque por circunstancias acumuladas, por la revisión del conjunto del parque. A las 12:57 el jefe de emergencias comunica al jefe de Intervención que debe procederse al cierre del parque. El jefe de intervención de Acciona comunica la orden de cierre a la empresa de vigilancia privada del parque, y estos a su vez a la Policía Municipal a las 13:14. A las 13:20, tal como marca el protocolo, la Policía se pone al mando del operativo del desalojo y a las 13:25 es la hora, creemos que aproximada, donde se produjo el fatal accidente. Según la información de la Policía Municipal, el cierre concluyó a las 14:24, es decir, una hora y media desde que se da la información para proceder al desalojo del parque, una hora desde que se inicia la operativa, que es el tiempo que suele durar, que dura la evacuación en el protocolo.

La evacuación de los jardines se dispone, como ustedes saben, de diecisiete salidas, se debe garantizar que una vez informada la alerta, asegurar una evacuación total y ordenada de los jardines, se actúa en cuanto se pasa la orden a la Policía Municipal con las instrucciones de la Policía Municipal; en ese día había una medición de 15.830 personas en el parque. A las 13:20 la Policía se pone al mando del operativo de desalojo y ahí empieza... a la empresa de seguridad privada se le ordena proceder al cierre de las puertas, empezando por Mariano de Cavia, en sentido antihorario, hasta la Puerta de la Independencia, que es la última puerta que se cierra.

Por tanto, cuando usted dice que hay alguien que ha dicho que a determinada hora pudo entrar por una puerta, yo le estoy explicando cómo es el procedimiento. A partir de que se da la orden, se van cerrando de forma paulatina las puertas y si no se ha llegado... y en ese momento pueden...

(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqués).

No sé.

...una parte de los agentes de parques se les ordena distribuirse en las distintas puertas, en el sentido de las agujas del reloj, y el resto de agentes de parques operativos se distribuyen en todo el parque en apoyo de la Policía Municipal; según la Policía, como les he dicho, la operación concluyó a las 14:24.

Es necesario hacer notar que desde que se pone en marcha el operativo de desalojo, hay un periodo de

tiempo en el que el público puede seguir entrando en el parque por aquellas puertas a las que no ha llegado el operativo encargado y las que están más alejadas al inicio del operativo. Esto es así porque no es una evacuación de emergencia por una circunstancia de total emergencia, que se actuaría de otra manera, sino que son cierres programados de evacuación en función de los niveles de alerta y, en este caso, se estaba evacuando el parque estando en alerta naranja y en ningún caso, además, no se superó a lo largo del día, en ningún momento estuvimos en alerta roja, o sea, que se evacuó el parque en situación de alerta naranja.

Los medios que usted dice, por los que planteaban, el jefe de emergencias es la directora conservadora; el jefe de intervención, el responsable de la empresa conservadora; el equipo de alerta y evacuación son dos vigilantes de la seguridad privada y un vehículo dotado de megafonía, más once agentes de parque que en este momento coinciden los turnos de mañana y de tarde. El equipo de primera intervención son dos personas de jardinería de la empresa conservadora y un vehículo, hasta la llegada de la policía que toma el mando de la situación, en una situación que, le reitero, no estábamos en alerta roja de cierre del parque, nunca lo estuvimos, a pesar de ello ocurrió la desgracia. Los medios de Policía Municipal que participaron ese día y otros en el desalojo eran siete patrullas con dos agentes y un vehículo cada una de las patrullas.

Se sabe también que intervino Policía Nacional. Respecto a la cartelería informativa, que también nos planteaban, se instalan tanto en las cintas de balizamiento, que tienen el color de la alerta en que estamos —si estamos en alerta naranja las cintas de balizamiento son naranjas y si es amarilla las cintas son amarillas— y en cada cinta pone el nivel de alerta en el que estamos, igual que en las puertas, que si son 17 puertas se instalaron 2, así que se instalaron 21 carteles de las alertas, posteriormente los carteles de los cierres.

Sobre la situación del árbol que estaba en el paseo donde se ubica Florida Retiro, la edad estimada del árbol 53 años, ubicado en una zona de cultivo o terreno con plantaciones arbustivas y con un sistema automático por goteo para el riego. Presentaba un estado fitosanitario sano, sin presencia de cuerpos, hongos u otras plagas o enfermedades; el índice de energía potencial del árbol relacionado con la proporción, peso y altura era favorable y la esperanza de supervivencia de este árbol estaba estimada en más de veinticinco años, teniendo en cuenta desde su situación, era un árbol de 53 años, y tenía una expectativa de 53 años.

La primera actuación que se hizo en ese árbol fue en el año 2012 con una poda de limpieza y de ramas secas. La siguiente en diciembre de 2014 con una poda de acortado a fin de reducir el peso y mantener equilibrado el árbol. La siguiente actuación fue en noviembre de 2015 con una revisión programada visual no detectándose cambios. La siguiente en octubre de 2016; se realiza una prueba de tensión para comprobar la estabilidad del árbol. En el plan extraordinario del arbolado se hace una nueva inspección en noviembre de 2016. En 2017 una actuación fitosanitaria, en abril del 2017 una poda de mantenimiento y en junio de 2017 un acortado de la copa. La última revisión de este

árbol visual fue el 23 de marzo del 2018, no habiendo señales de movimientos ni en las ramas ni en el cuello del árbol, lo cual, como se ha demostrado, cuando se produce el accidente y en los días posteriores que está cerrado el parque con un equipo de técnicos y expertos, además hay que trabajar con muchas más reuniones además de la Mesa del Árbol, con los sindicatos, con los agentes de parques, etcétera, lo que se observa es que en una parte muy importante de los árboles del Retiro se producen grietas en la base, se producen abultamientos, se producen movimientos que llevan a pensar que esos árboles podrían ser arrancados o que esos árboles..., como fue la circunstancia en este caso. Y, por tanto, cuando se abre de nuevo el Retiro, si ustedes lo han observado, tiene ya unas zonas acotadas con carácter fijo, que son árboles en observación, porque se ha producido movimiento en la tierra. Las causas que inicialmente se plantean son: la gran acumulación de agua en el terreno por las fuertes lluvias en muy poco tiempo, las rachas de viento que se sucedieron a lo largo del mes, no habiendo mostrado en inspecciones anteriores síntomas de esta situación.

Como luego tengo quince minutos me parece, voy a intentar hablar de las propuestas que se plantean. De todas las propuestas que el Partido Popular plantea, voy a hablar en términos generales, luego me detendré más en cuanto escuche su intervención; la mayoría de medidas nos parecen positivas; a su consejo asesor el único matiz que le haría es con una dependencia también, una información en la Mesa del Árbol.

El revisar el protocolo de gestión, ya lo dijimos en la Mesa del Árbol y lo he venido comentando y creo que es importante. Las jornadas también se han realizado, pero dado que se va a realizar un congreso en la ciudad de Madrid, podría ser el marco para hacer una jornada en muchas mayores condiciones. No quiero dejar pasar el tema del personal que me importa especialmente. Es decir, hay una propuesta en la que se habla de la contratación de más de técnicos. Desde luego con la modificación de la ley de sostenibilidad en los ayuntamientos y la tasa de reposición, el personal, en general, y en concreto el personal de nuestra área ha sufrido un fuerte quebranto y, evidentemente, es necesaria la contratación de más personal técnico. Pero también es necesaria, y hemos avanzado en ello, la contratación de más jardineros y a su vez la ordenación de los agentes de parques, que fue un cuerpo que se inició y no se le dio continuidad, y habrá que trabajar porque no solo tienen una función en este parque sino que podían tenerla en otros.

Evidentemente, no nos podemos perder ni la capacidad ni la experiencia de los jardineros municipales, que seguramente tienen una visión y una capacidad para orientar a este o a cualquier Equipo de Gobierno y desde luego trabajaremos en esa dirección.

Pero, miren ustedes, creo que las situaciones que se han producido en este caso son situaciones excepcionales pero que en ningún caso deben..., las situaciones excepcionales también forman parte de la gestión cotidiana y, por tanto, en ningún caso pretende este Equipo de Gobierno ampararse en la mera excepcionalidad, porque se ha hecho el plan extraordinario del seguimiento del arbolado, se ha intervenido, se han revisado 125.000 árboles, hay que continuar. Se ha planteado el SER+Verde como

continuidad de las revisiones que ya se han hecho, y se plantea una revisión del personal de jardinería, también continuidad con lo que ya se ha hecho. Pero, en cualquiera de los casos, nuestra obligación es, efectivamente, tener toda la información, la reflexión y el análisis de lo que se ha producido en este mes y en otras ocasiones.

Y termino. Yo me he comunicado como he podido con los grupos. Yo todavía he estado trabajando todo el fin de semana en ordenar todos estos datos. Y una cuestión, solo así, un matiz, cuando dice con esa fuerza «no somos como ustedes» y se ha referido... Si se está refiriendo a mí, debe de repasar, debe de repasar cuál fue mi propuesta en ese momento y cuando ocurrieron los accidentes. Lo más que yo llegué, y no personalmente, porque en aquel momento no tenía responsabilidad, que llegué a decir es que había que hacer una auditoría de los árboles, una auditoría del contrato, que es exactamente lo que estoy haciendo en este momento.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La Presidenta: Muchas gracias, señora Sabanés.

Comienza el segundo turno de debate. Tiene la palabra, en primer lugar, el señor Brabezo, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos, por quince minutos.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Muchas gracias, presidenta.

Queríamos empezar esta intervención mostrando nuestro cariño a la familia del niño fallecido, y la verdad, tiene todo nuestro apoyo, y estoy seguro que todos los concejales, si necesita la familia algún tipo de ayuda que le podemos prestar, seguro que todos estamos disponibles y lo haremos, como mínimo, para menguar ese dolor que seguro que lo está pasando muy mal y, bueno, todo nuestro recuerdo y todo nuestro cariño.

(Aplausos).

Desde Ciudadanos creo que hemos mostrado nuestra lealtad política sobre este tema. Creo que lo hemos tratado desde un primer momento con todo respeto, pero una de las cosas que también quiero decirle, señora Sabanés, es que no confunda tampoco la lealtad mostrada con mirar hacia otro lado, eso no lo vamos a hacer. No solamente, porque creemos que un partido político tiene que estar atento a todo lo que pasa, tiene que auditar lo que hace el Equipo de Gobierno cuando uno está en la Oposición, y no solamente eso, sino también nos lo dice la ley, es decir, la dejación de funciones por parte de los cargos públicos pues está recogido en el Código Penal en su artículo 407.

Dicho eso, también sí que me gustaría incidir en una cosa que me parece importante, que es felicitarle cuando usted hace bien el trabajo, creo que el hecho de que nos tuviera en comunicación constante, creo que eso es de felicitar, creo que es la manera correcta de hacer las cosas. Ojalá se hubiera hecho desde otras áreas para no tener el problema que tenemos hoy

encima de la mesa y que estamos discutiendo. Creo que si todos se hubieran comportado como usted en este aspecto, creo que no hubiéramos tenido las dudas que hoy tenemos encima de la mesa.

Queremos nutrir este debate analizando qué ha pasado, analizando qué fallos tiene este Equipo de Gobierno con lo que ha sucedido, y a partir de detectar estos fallos intentar mejorar el sistema que tenemos de prevención, conociendo, sabiendo y teniendo claro que el riesgo cero no existe, no estamos hablando de farolas, estamos hablando de árboles. El arbolado son seres vivos, y por lo tanto tenemos claro que hay que entender que el riesgo cero no existe, pero hay que trabajar para minimizar ese riesgo.

Una de las cosas que no compartimos y que me parece importante señalar es que este Pleno extraordinario se haya hecho un mes después del terrible suceso. No lo compartimos. ¿Por qué? Pues porque los hechos para repasarlos tienen que estar claros y no difuminados durante el tiempo.

A mí me hubiera gustado que todo esto se hubiera hecho la misma semana, cuando tenemos todos los hechos muchísimo más claros.

Es verdad que usted ha dado diferentes explicaciones, tanto en la Mesa del Árbol, luego en comisión, pero hay una de las cosas que sí que también me surgen dudas: la coordinación entre Medio Ambiente y Seguridad. Aquí me gustaría ponerlo encima de la mesa. También me gustaría que el Área de Gobierno de Seguridad se mostrara, hablara, se pronunciara. Usted ya lo ha hecho, y quizá, a lo mejor como coordinación no lo tendría que hacer incluso el área sino la alcaldesa de Madrid porque coordina, supervisa todo lo que sucede en las diferentes áreas.

Hablar sobre la Mesa del Árbol. Primero, me parece que hay que tener muy claro que hay que repasar las inspecciones que se hacen, ya que ese árbol fue inspeccionado dos veces esa misma semana, y hay que tener claro que hay que mejorar ese tipo de inspecciones ya que la sequía forma parte hoy de uno de los agentes y elementos a tener en cuenta; dos, las lluvias torrenciales, también hay que tenerlo en cuenta; y tres, los vientos, que ya se hacía, pero sin los dos otros agentes, obviamente, las inspecciones no están siendo lo suficientemente correctas y detalladas.

Una de las cosas que también queremos señalar: El protocolo nos está indicando, actual, vigente, que estamos cerrando entre 70 km/h y 80. Bien, ¿por qué los jardines de Patrimonio Nacional están cerrando a 40 km/h y el nuevo protocolo que quiere hacer Patrimonio Nacional en este caso, protocolo firmado, escrito y abierto a todos para que lo podamos leer, 45 km/h es lo que quieren hacer? ¿Por qué nosotros seguimos cerrando casi al doble de lo que está haciendo Patrimonio Nacional?

Pero no solamente eso sino el primer informe del 2014, de noviembre, sobre el Parque del Buen Retiro nos está diciendo que se tenía que comenzar a cerrar o que había, mejor dicho, riesgo a partir de 63 km/h; si ya en el 2014 nos están indicando que hay riesgo con 63 km/h, ¿por qué estamos cerrando entre 70 y 80 km/h, señora Sabanés?

Más preguntas. ¿Por qué dentro del protocolo no se ha introducido una fase de evacuación? Porque, si usted estaba hablando de circunstancias excepcionales del arbolado, lo suyo es que tendríamos que tener también medidas excepcionales. ¿No se da cuenta de lo que estaba diciendo? Hoy se ha centrado en eso, y sorprende, las dudas cada vez son mayores.

¿Por qué, entonces, en la Mesa del Árbol no estaban presentes ni Policía ni Bomberos? Yo creo que es vital, y usted sabe que también es vital, que hubieran estado en esa Mesa del Árbol para informarnos desde un punto técnico qué estaba sucediendo. ¿Por qué? Porque, para empezar, los Bomberos son los mayores taladores de la ciudad de Madrid, eso lo tenemos que tener muy claro; y, obviamente, la Policía nos tiene que indicar qué problemas hubo en el desalojo, si hubo algunos, también explicarnos en este caso excepcional qué ha sucedido para: uno, analizar los problemas y, dos, no volver a cometer los mismos errores que estábamos haciendo.

En comisión le pregunté sobre este tema porque nos preocupa. Usted básicamente nos dio explicaciones, es cierto, pero hay otras encima de la mesa, y básicamente lo que usted dijo es que pertenecían mis preguntas a otro tipo de área, pertenecía más a un tema de coordinación entre áreas, pertenecía más a otro tipo de funciones, que no las propias del Área de Medio Ambiente y Movilidad.

Sin embargo, las preguntas que tenemos, pues quizá, a lo mejor, vienen más a raíz de Seguridad, que podría ser. Yo le expongo esto porque hay muchas preguntas que hay que responder. De hecho, hemos hecho una petición de información para saber exactamente cuáles han sido los sucesos, cómo ha sucedido, saber exactamente, minuto a minuto, qué ha pasado, ya digo, para no volver otra vez a repetir este desgraciado suceso.

Mire, el 24 de marzo, la dirección del parque cerró un poco antes de las 13 h el parque. Nos gustaría saber cómo funciona, cómo han sido los avisos, cómo se ha hecho, explique el proceso de manera detallada. Y si existe un protocolo de desalojo, háganoslo llegar, por favor, porque si está escrito queremos verlo. Nosotros no lo tenemos y creo que el resto de la Oposición tampoco, y nos gustaría saber cómo se ha hecho.

Dicho eso, creo que es importante también señalar una de las cosas que a mí más me sorprende, ¿por qué el parque cerró el miércoles y el jueves a 50 km/h? ¿Por qué miércoles y jueves? ¡Ojo, estamos hablando a 50 km/h cerró! Ustedes hicieron una nota de prensa, que lo recogieron desde los medios de comunicación, y se dijo que se cerró a 50 km/h porque el arbolado estaba muy débil; usted lo dijo, o su equipo o quien sea, pero el Equipo de Gobierno lo dijo. Entonces, ¿por qué se vuelve a abrir viernes y sábado sabiendo que las previsiones eran desfavorables? ¿Por qué tomó esa decisión?

Más preguntas que tenemos. ¿Qué medios materiales se utilizaron para hacer el desalojo? Nos gustaría saber exactamente qué medios, no solamente municipales sino también de la concesionaria; en este caso, es Acciona quien toma o quien tiene la gestión de determinadas zonas del parque.

También queríamos preguntar sobre el fatal suceso que pasó a la 13:30 h, o un poquito antes. Queremos saber qué otros incidentes hubo durante ese tiempo entre que se pidió el cierre y el fatal suceso, cuántos heridos hubo y se ha hablado, se ha dicho que cayeron dos árboles. ¿Hubo más heridos en ese momento?

Más preguntas que tenemos. Si el desalojo tardó una hora y treinta minutos cuando normalmente es una hora, ¿por qué no cerró antes el parque? Lo digo porque señaló que había 25.000 personas en el Retiro en ese momento. Nos gustaría saber cómo sabía ese número de personas, si es una estimación. Si conocía ese número de personas tendría que haber, obviamente, cerrado antes para poder hacer ese desalojo del parque de una manera más efectiva.

Más preguntas que tenemos. ¿Cuántos trabajadores estaban en ese parque? Cuántos trabajadores a nivel municipal, de la concesionaria, de la Policía Municipal y de Bomberos y si ya estaban en ese momento trabajando Bomberos para poder, obviamente, evitar otros desastres cortando ramas, etcétera. Nos gustaría que nos lo dijera. Y señalar, si los medios humanos fueron insuficientes, que nos digan por qué, por qué eran insuficientes estos medios.

Más preguntas que tenemos. ¿Quién coordinaba el desalojo? Si no estaba la directora conservadora, ¿quién lo hizo? ¿Quién era quien coordinaba eso? Porque el Equipo de Gobierno nunca se ha pronunciado al respecto.

Más. ¿Estaban señalizadas las puertas indicando el cierre del parque en ese momento? Y si es así, ustedes dicen que... Nosotros, al igual que los demás grupos, tenemos varias fuentes que nos indican que seguía entrando gente al Retiro. ¿Cómo es esto posible si se estaba indicando que estaba cerrado el parque? No solamente eso, sino que usted ha indicado que el parque se cerró a las 13:14, sin embargo el fatal suceso fue casi a las 13:30. ¿Cómo es posible? ¿Cómo es posible que una persona vaya a reservar a un restaurante? Mi pregunta es: ¿la biblioteca también estaba abierta? Recordemos que tenemos la de Eugenio Trías en el Retiro, ¿Estaba abierta también?; También tenemos varios quioscos y varias tiendas, ¿estaban abiertas también? ¿Por qué? ¿Por qué? Lo suyo sería que estuvieran cerrados. Entonces, hay contradicciones que, sinceramente, con sus respuestas cada vez tengo más dudas.

Luego también señalar, está recogido en medios de comunicación, que nos indican que a las 14:30 h había todavía gente dentro del parque. ¿Cómo es posible si usted ha dicho que a las 14:24 se había cerrado completamente? Me gustaría saber cómo es posible porque nos están diciendo, según declaraciones, que todavía había gente dentro de la instalación y que nadie les avisó, ajenos a lo sucedido, y eso está recogido en diferentes declaraciones, yo se lo paso luego, aquí se lo dejo, sin ningún tipo de problemas.

Más preguntas. Señora Sabanés, yo creo que a todo esto tiene que responder a las preguntas, cada una de ellas, de manera clara y concisa porque, de verdad, cada vez hay más dudas de cómo se hizo y si

se hizo de manera correcta. Y se lo estoy diciendo y le pregunto todo ello desde la máxima lealtad, pero también sin mirar hacia otro lado: la responsabilidad por parte de todos los partidos políticos tiene que ser clara.

Y ya pasando a otro punto de esta comparecencia, que es la iniciativa que tiene la propia exposición, habla de seis puntos, los cuales estamos a favor; se habla de un consejo sobre el arbolado. Creemos que es necesario formalizar la Mesa del Árbol, ahí le he felicitado y le he dicho que está bien trabajarlo, pero creo que hay diferentes puntos que hay que atajar y que hay que tocar, por ejemplo qué miembros compondrían este consejo, qué funciones tendría y, sobre todo, cuál sería la forma de convocar a este consejo.

Otros puntos que sí que creemos que son necesarios pero como veo que ya me quedo sin tiempo votaremos a favor de la propuesta, pero sí que, señora Sabanés, para nosotros es muy importante que responda todas las preguntas que le he hecho de una manera detallada y que, por favor, no volvamos a repetir un suceso como este.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La Presidenta: Gracias.

A continuación, tiene la palabra por el Grupo Municipal Socialista el concejal Dávila Pérez.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Buenos días a todos y todas.

Bueno, lo primero es transmitir las condolencias a la familia del niño fallecido.

También, lo segundo, quería dar las gracias muy especialmente a todos los que en el día a día están trabajando en el cuidado y mantenimiento del arbolado de Madrid: jardineros, técnicos, funcionarios, podadores, a todos los equipos de emergencia que tuvieron actuaciones en ese día, Policía Municipal. Yo creo que es muy importante que este hecho que, evidentemente, nos ha producido un dolor, yo creo que ha sido muy general en toda la ciudad y especialmente a la gente que ha estado trabajando o que tiene relación y que me consta que, evidentemente, lo han pasado muy mal, y como no podía ser de otra manera pues darles gracias por su trabajo y por ese esfuerzo diario que hacen para intentar que este tipo de situaciones no se den.

Bueno, esta comparecencia es complicada; es complicada porque estamos hablando de personas, estamos hablando de un programa muy complejo, estamos hablando de que ha habido cuatro personas que han fallecido en los últimos cuatro años en la ciudad de Madrid. Quiero recordar que el 21 de junio de 2014 un hombre de 38 años falleció en el Retiro por la caída de una rama. El 8 de septiembre de 2014 un hombre de 72 años falleció en Santa Eugenia por un árbol que además el Ayuntamiento en su momento dijo que había revisado veinte días antes y no presentaba daños. También falleció por la caída, desprendimiento de una rama. El 2 de julio de 2016 un hombre de 58

años falleció en el camino de Vinateros también por la caída de una rama. Y tristemente, el último fallecimiento ha sido este 24 marzo con el niño de cuatro años que falleció con la caída de un árbol en el Retiro. Cuatro personas desde 2014, con dos equipos de gobierno, con dos colores, con dos partidos gobernando diferentes.

Lo que hemos ido viendo en estos días que hemos estado trabajando y hemos tenido la oportunidad de ver en la Mesa el Árbol —yo creo que es importante la celebración de esa Mesa el Árbol— ha sido que hay unanimidad prácticamente total en que estamos ante un problema muy complejo, un problema que tiene muchas variables, un problema que es el mantenimiento del arbolado y que tiene que ser uno de los más importes en la gestión municipal. Una situación que viene con nuevos retos y con unas problemáticas: tenemos un cambio climático, tenemos un aumento de los fenómenos naturales extremos meteorológicos, con sequías, tormentas, vientos, lluvias torrenciales. Hay un dato que es demoledor, que este marzo hubo 2.170 árboles caídos y 696 grandes ramas caídas. Esto, pese a que son unos fenómenos muy complicados desde el punto de vista meteorológico, yo creo que nos debe hacer mirar a otro lado y tenemos que concluir que tenemos un problema en Madrid: algo está pasando con el arbolado de Madrid para que ocurran estas cifras y para que ocurran estos números.

En este sentido, creemos que el mantenimiento de las zonas verdes va a ser fundamental precisamente por ese cambio climático del que hablaba, porque nos tenemos que adaptar, porque tenemos que mitigar sus efectos, porque las zonas verdes en Madrid pueden hacer una función de sumidero de CO₂, porque pueden ayudarnos a regular la temperatura cuando tengamos el calentamiento, porque evitan la desertización del suelo en nuestra ciudad.

Creemos que todo este tipo de cosas tienen también una situación además muy compleja en el sentido de que hay muchas variables que no se han cuidado en estos años. Es cierto que el nivel de conocimiento del arbolado ha ido evolucionando con los años en la ciudad de Madrid, evidentemente, y sabemos cada vez más; sabemos ya que elegimos especies en su momento, hace bastantes años, de plantaciones que no se correspondían con las necesidades de la ciudad y que no eran aptas para el arbolado urbano. Nos hemos obsesionado muchas veces con el número de árboles que tenemos en la ciudad porque nos ha gustado a todos y a todas presumir de que tenemos una de las ciudades más verdes del mundo, y esa obsesión de los árboles nos ha hecho fijarnos más en el número que en su correcta colocación, que si están bien alineados, que si se molestan unos a otros. Yo creo que tenemos que empezar a cambiar y pensar en otro tipo de conceptos como es la masa arbórea. Tenemos que empezar a ver cómo realmente hacemos la colocación de los árboles para evitar que se molesten unos a otros provocando muchas veces el deterioro y la enfermedad de los mismos.

Tenemos una ciudad con 300.000 árboles de alineación en nuestras calles y plazas, en torno a un 1,5 millones de árboles en los parques; tenemos 18.500 árboles concretamente en el Retiro. De esos casi dos

millones, tenemos un 56 % que son maduros o viejos, de hecho en algunos distritos superan el 70 % el número de árboles que tienen esa conceptualización maduro-viejo, como por ejemplo en Chamberí, un 71 %; Ciudad Lineal, un 77 %; San Blas, un 75 %; Latina, un 76 %.

En el propio parque del Retiro hablamos de un 62 % o en el Parque del Oeste, por poner un ejemplo, hablamos de un 81 %.

Tenemos que plantearnos realmente que igual que hacemos la especialización en otras áreas y otras actividades, tenemos que tener una especialización muy clara en el cuidado del arbolado. Si nos vamos a zonas rurales, que yo creo que muchas veces el conocimiento rural es una medida que nos puede dar y ayudar para plantearnos un poco cómo podemos hacer las cosas, en zonas rurales muy próximas e incluso en fincas que son colindantes hay tratamientos diferentes al arbolado por el conocimiento que tienen de la propia tierra y de las propias circunstancias. Tenemos que tener en cuenta, evidentemente, que los parques urbanos son en condiciones muy distintas a los entornos naturales donde los árboles crecen, con lo cual requieren cuidados especiales.

Y bueno, yo de todas maneras, evidentemente también lo que he hecho ha sido plantear, aparte de estas cosas me he ido un poco a hemeroteca; quería saber un poco qué pasó en 2014 cuando fallecieron estas dos personas, cómo reaccionamos los partidos políticos y cómo fue el debate y cómo fueron los tonos. Yo creo que es importante también hacer una foto de cómo ha sido la evolución de la gestión del arbolado en la ciudad de Madrid para precisamente buscar soluciones y buscar posibilidades de cómo podemos mejorar. Yo creo que esa es la gran función que tenemos los partidos políticos que hacer.

He estado mirando intervenciones que hizo el Partido Socialista, y a no ser que se me quede alguna por ahí, el 22 de julio hicimos una pregunta en comisión; el 30 de julio preguntó Jaime Lissavetzky en el Pleno. Por cierto, el concejal encargado Diego Sanjuanbenito en posteriores intervenciones en comisiones planteó la buena perspectiva y el buen tono que hizo nuestro portavoz Jaime Lissavetzky en torno a esta problemática. El 23 de septiembre hubo una comparecencia en comisión que hizo Ruth Porta; el 29 de septiembre proposición del Pleno, Ruth Porta —que luego entraré en ella—; 30 de octubre pregunta Ruth Porta; 3 de febrero, finalmente, la comisión monográfica que creó, que hizo el Ayuntamiento de Madrid, en ese momento con Diego Sanjuanbenito. Ahí hicimos propuestas concretas, en este caso nuestro portavoz en intervenciones plantea la escuela de formación, que por cierto sigue sin estar del todo cerrada y entraré más tarde en ello; un plan de arbolado de gestión, que también hubo algunas cosas. Y también criticamos, y es cierto que hubo momentos de cierto debate y tensión por los recortes que hubo en los contratos integrales, que también entraré en eso para conocer exactamente cómo fue y qué es lo que ocurrió.

También cuando se plantea si somos distintos o somos iguales unos partidos que otros, se planteó por nuestra parte en el Pleno del 29 de septiembre la

propuesta de una comisión no permanente para que analizara las causas, las soluciones y las posibles responsabilidades. En ese momento no teníamos ningún foro de participación donde los partidos políticos pudiéramos opinar, como es en este caso la Mesa del Árbol, donde podíamos estar con independientes y con expertos que nos pudieran decir y ayudarnos a buscar soluciones. Aquella proposición trajo el voto a favor de los partidos UPyD, PSOE e Izquierda Unida y fue rechazada precisamente por el gobierno del Partido Popular, con lo cual cuando se pusieron también algunas soluciones encima de la mesa pues no se consideraban que fueran adecuadas o no se consideraron que fueran las más razonables.

He estado viendo en estas actas declaraciones de diferentes miembros del Equipo de Gobierno y, por concretar alguno, me produce especial interés que al leer estas actas encuentro que en la Mesa del Árbol que participábamos el otro día, tanto expertos como declaraciones que hubo de políticos coinciden básicamente en algunas cuestiones, y lo pongo aquí encima de la mesa. Por ejemplo, el responsable Diego Sanjuanbenito planteaba que la seguridad absoluta no existe en ningún ámbito, que los riesgos derivados del arbolado existen como asociados a edificios, a la electricidad, a los transportes o las tormentas, de lo que se trata es conseguir que esos riesgos sean mínimos. Que tenía la intención de colaborar y cooperar para que vuelva la calma a la ciudad. También planteaba que la renovación del arbolado quedara fuera de la disputa política. También planteaba que se han caído una serie de árboles en Madrid teniendo en cuenta la climatología de este año —por cierto, en 2014 no hubo ninguna climatología extraña respecto a lo que fue el año—, condiciones internas indetectables a simple vista: los hongos y las succiones hídricas; que los integrales no afectaban porque en un año no se estropean los árboles —en eso sí que voy a entrar ahora, el planteamiento—...

Por cierto, cuando ustedes hablan también de peticiones de información, por no ponernos a nosotros en primera persona, el portavoz de UPyD, Jaime Berenguer en ese momento, planteaba que había hecho una petición de información sobre el arbolado del Retiro el 15 de enero de 2013 y que no había sido contestada por su equipo de gobierno en casi dos años, con lo cual las peticiones de información y las contestaciones también yo creo que de los tiempos no estamos especialmente para presumir.

Y bueno, plantear y quiero poner encima de la mesa que hay un informe de UGT de 2017 que voy a hacer referencia sobre lo que fue la evolución, y lo intentaré hacer relativamente rápido que si no, me quedo sin tiempo.

Se toma la decisión política, yo creo que algunas decisiones políticas han sido interesantes por parte del equipo anterior del gobierno del Partido Popular, como en 2001 la creación de un servicio de cuidado específico del arbolado, que se dieron a 320 personas; se externalizó y 320 personas se dedican al cuidado específico del arbolado. Se fueron perdiendo efectivos, y en 2013 llegamos a 220, fue el número, pero que era una situación que parecía muy razonable con lo que yo comentaba previamente de la especialización de personas que se encarguen única y exclusivamente de lo que es el cuidado del mantenimiento de arbolado.

Esta situación, que yo creo que fue un avance, se rectificó en 2013; yo creo que en 2013 todos conocemos muy bien la historia de los recortes que hubo por la aplicación de los contratos integrales. Por poner solo algunos datos encima de la mesa.

Antes de los contratos integrales había 2.878 trabajadores que trabajaban en las diferentes áreas que prestaban servicio, después fueron 2.373; hemos planteado que se perdieron 505 personas que cuidaban nuestros parques y jardines. También ha habido un proceso de deterioro de algunas ratios que son importantísimos, por ejemplo, antes dedicábamos, la anualidad que dedicábamos eran 100.575.000 € en 2008, la anualidad que dedicamos actualmente son 63.500.000 €, un porcentaje espectacular de bajada. Pero, por ejemplo, si hablamos de otras ratios, que son por ejemplo trabajadores por hectárea, mejor dicho, el dinero que nos gastamos, número de euros por hectárea, hablamos de que en 2008 eran 31.756 y en 2016 son 17.614, un 44,53 % menos nos gastamos por cada hectárea de arbolado en la ciudad de Madrid.

Evidentemente, con estos datos es muy claro que es muy complicado mantener una gestión eficiente del arbolado de nuestra ciudad. Por poner un ejemplo del Retiro, que es lo que planteábamos antes, Retiro tenía antes 97 trabajadores; en parques históricos en total había 174, en el contrato actual tenemos un total de 229. Son 42 trabajadores menos que tenemos en parques históricos que están gestionando en este momento. Por parques históricos se entiende Retiro, parque del Oeste, Templo de Debod y Sabatini.

Yo creo que todo esto nos hace ir a una conclusión muy clara: que hay un déficit muy claro de recursos y de personas que están trabajando. Tenemos un déficit tanto del dinero que destinamos como del número de personas que están ahí. Eso, evidentemente, yo creo que conlleva, ya volviendo al momento actual, unas críticas al Equipo de Gobierno sobre algunas cosas que están haciendo:

Hay un retraso en la puesta en marcha del plan estratégico de zonas verdes, arbolado y biodiversidad; se anunció hace más de dos años y todavía no está aprobado. No está aprobada la escuela municipal de jardinería, sigue sin hacerse, con lo que sería de importante para la formación continua y la formación de nuevos jardineros. No se han incrementado suficientemente los recursos de jardinería teniendo el déficit que hemos comentado anteriormente. El servicio SER+Verde creemos que es insuficiente porque coge cosas que ya se hacían: la recogida de ramas y árboles, y de hecho ya lo comentamos alguna vez en comisión, que nos creaba dudas sobre el planteamiento de cómo se iba a hacer la gestión de los bomberos en algunos momentos con este servicio. Con lo cual, entendemos que el Equipo de Gobierno ha podido y puede hacer muchas más cosas.

También es verdad que, referente ya y volviendo a lo que es el accidente que hubo en el Retiro, hay un protocolo que se plantea en la Mesa del Árbol para la aprobación posterior en la Junta de Gobierno, es un protocolo que se nos da a todos los partidos políticos y a todos los representantes en la Mesa del Árbol. Es cierto, yo lo leí, y honestamente yo cuando vi que había

unos niveles de emergencia de activación que eran inferiores a los de Aemet, los estuve comparando y no vi cosas que aportar y me pareció correcto. Yo entiendo que todos los partidos políticos hicieron el mismo ejercicio que hice yo y no vieron cosas que aportar y les pareció correcto en ese momento. Toda la gente que se dedicaba, especialistas en arbolado no vieron más cosas que aportar, y lo que sí tenemos que tener claro es que este protocolo tal como está no nos ha sido útil y tenemos que reformularlo y tenemos que cambiarlo.

Es verdad que habrá que exigir una serie de medidas más importantes y bajar los niveles que tenemos de activación del protocolo. Es cierto, como comentaba el portavoz de Ciudadanos, que desde Patrimonio Nacional se están planteando, porque ahora mismo no lo tienen y lo comentaron en el Mesa del Árbol, bajar en torno a 45 km/h, yo entiendo que eso tienen que ser los expertos quienes digan las variables, no voy a entrar en velocidad si es mejor una que otra, pero sí es verdad que la actuación que hubo ese sábado se ajustó estrictamente a lo que venía en el protocolo. Entonces, en ese sentido, pese a no ser insuficiente, yo creo que ahí probablemente nos equivocamos todos, no fuimos conscientes de los problemas que tenemos con el cambio climático, de las situaciones nuevas que se dan. Es verdad que el protocolo solo atiende a velocidad del viento y no la interactúa con otro tipo de variables como son lluvia. Creemos que, en ese sentido, tenemos que reformularlo en el planteamiento, que lo planteen realmente los expertos, que yo creo que son los que son, los que tienen que tomar esa decisión y plantear las medidas.

Hay una proposición que trae el Partido Popular, que yo en los seis puntos que he visto no tengo ningún problema y vamos a votar a favor. Precisamente votamos a favor porque sí somos diferentes, y cuando trajimos en su día la proposición en su momento, que planteamos de crear un espacio para poder buscar soluciones, se nos dijo que no; pero nosotros en este caso vamos a decir que sí porque todo lo que sean aportaciones que pueda hacer cualquier partido político nos parece razonable y vamos a intentarlo.

Ya por finalizar, yo creo que también los partidos tenemos que hacer propuestas. Hay una responsabilidad de todos y todas de intentar encontrar soluciones a un problema que es un problema colectivo, que es un problema de la ciudad. Nosotros ya hemos dicho y lo hemos repetido, ya planteamos en la Comisión de Medio Ambiente y Movilidad en septiembre de 2016 y en mayo de 2017 la creación de una escuela municipal de jardinería, insistimos al gobierno que es una pieza fundamental que tiene que hacer.

Ya planteamos con alegaciones al Plan de Calidad del Aire que tenemos que reforestar zonas degradadas, evidentemente, teniendo un componente de parque más forestal que de lo que es jardín. Así, de paso podemos incluso disminuir el número de árboles en otras zonas de la ciudad para hacerlo más razonable sin disminuir el número de árboles totales en la misma.

Ya planteamos en marzo de 2016 en la comisión un plan de sanidad vegetal. Creemos que el cambio climático tiene nuevas amenazas por el cambio de condiciones meteorológicas y tenemos que analizarlas y tenemos que tenerlo más encima de la mesa para

mejorar la salud del arbolado, con tratamientos fitosanitarios, prevención, inventarios de insectos, plagas y de hongos, etcétera. Entendemos que tiene que haber un inventario de todo el arbolado de Madrid. Sé que están haciendo un esfuerzo importante, pero tiene que aumentarse ese esfuerzo. Tiene que haber más información y sensibilización de los vecinos para las actuaciones que hacen de poda y talas. Creemos que mucha de la información es ineficiente y así lo hemos denunciado y lo hemos planteado en la comisión.

Evidentemente, como he dicho antes, hay que modificar el protocolo. Tenemos que introducir otro tipo de variables que nos sean más útiles y más razonables en el momento actual. Y tenemos que hacer un estudio serio y contundente de cómo tenemos la alineación de los arbolados y cómo está la situación del arbolado en la ciudad de Madrid. Y si tenemos que planteamos que hay filas de árboles que en un momento dado molestan unos a otros e impiden el crecimiento y nos pueden dar problemas, pues tenemos que ir tomando soluciones.

Yo creo que estamos en un momento muy importante que tristemente este tipo de desgracias lo que hacen es ponemos el foco en situaciones concretas de problemas en la ciudad. Y ante este tipo de problemas, ante este tipo de situaciones, lo que tenemos que hacer los partidos políticos es construir desde un punto de vista tranquilo, desde un punto de vista razonable. Y en ese sentido, igual que hicimos en su momento, que no pedimos la dimisión, ni Ruth Porta ni Jaime Lissavetzky, e intentamos mantener un debate de todo constructivo, haremos lo mismo en esta ocasión, intentado poner soluciones encima de la mesa, aportaciones, y entre todos y todas conseguir mejorar la situación del arbolado en Madrid.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La Presidenta: Muchas gracias.

Tiene la palabra de nuevo el Grupo Popular. No sé si va a ser el señor Martínez Vidal.

(Asentimiento).

Muy bien, pues será. Tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Buenos días.

Tenemos que decir hoy lo mismo que recordábamos en el Pleno anterior en relación con la Casa de Campo: que los madrileños podamos disfrutar hoy de las 140 Ha de los Jardines del Buen Retiro se lo debemos a la corona de España, que supo conservarlos durante siglos. Sí, la misma corona, señora alcaldesa, a la que usted y su equipo han querido ofender, quitando al rey Felipe VI el nombre de su parque. Han declarado ustedes su pequeña república en Valdebebas, una gracia que cuesta 32.500 €, eso sí, no al bolsillo de los concejales de Ahora Madrid sino a los contribuyentes madrileños. Pero vamos al Retiro.

La fecha del Pleno la han puesto ustedes. Si no les iba a dar tiempo a dar a los grupos la documentación, lo normal era haberlo pospuesto. Nos acaban de colgar, dice la señora Sabanés, la carpeta del Pleno: dieciséis

páginas relacionadas con la climatología del mes de marzo.

Con la documentación recibida, que es ninguna, y las explicaciones dadas aquí y en la Mesa del Árbol por la señora delegada, que son incompletas, el Grupo Popular, y desde luego los madrileños, mantenemos las dudas de que el protocolo de evacuación del Retiro haya funcionado correctamente aquel día. Está claro que los árboles se caen, hoy con Ahora Madrid, como hace cuatro años con el PP y dentro de cuatro con quien esté. Y se caen en Madrid y en cualquier ciudad de España, y se caen por efecto del viento y un prolongado periodo de lluvias que afecta al terreno.

Nosotros no le echamos la culpa ni a la alcaldesa ni al Equipo de Gobierno por esta desgracia, pero sí queremos saber si el Ayuntamiento aplicó correctamente el protocolo de evacuación y a qué conclusiones ha llegado después de dos semanas con el parque del Retiro cerrado, porque la versión de muchos testigos que paseaban por el interior del recinto ese día difiere de la versión oficial.

Pregunta del periodista de *El País*: «¿Avisó alguien a su marido y a su hijo de que estaban desalojando el parque, que tenían que irse lo antes posible?». «No, nadie les dijo que tenían que salir del Retiro». Son las palabras de la madre de Darío, el niño de 4 años fallecido en el parque el sábado 24 de marzo, tras caerle encima un árbol. Eran aproximadamente las 13:30 h cuando se recibe una llamada en el 112 comunicando el suceso. Podía haber unas 16.000 personas dentro, y según la versión del Ayuntamiento se había ordenado el desalojo del parque a las 12:57 h, treinta y tres minutos antes. Los días anteriores hubo rachas de viento muy fuertes, lo que aconsejó al Ayuntamiento mantener el Retiro cerrado toda la jornada del día 23. No obstante, la delegada del área dice que los días anteriores se cerró el parque para revisar el arbolado, no por problemas meteorológicos.

Señora Sabanés, de su intervención hay muchas cosas que siguen sin estar claras. Nos acaba de enseñar los partes meteorológicos de Aemet con los que trabaja el Ayuntamiento para tomar la decisión los días 22, 23 y 24.

Desconocemos los trabajos concretos realizados sobre el arbolado del Retiro los días previos. ¿Tiene alguna explicación especial o es simple casualidad que el árbol caído estuviera en la zona de conservación municipal, y no en la de conservación por empresas?, porque hace cuatro años ocurrió lo mismo. No nos ha dicho cuántos árboles en total cayeron en el parque del Retiro los días 22, 23 y la madrugada del 24 ni el tipo de mantenimiento que tienen los árboles en la zona de conservación municipal y en la zona que conservan las empresas.

Seguimos sin saber quién dio la orden de cerrar el parque del Retiro los días 22 y 23 y quién dio la orden de abrirlo el día 24 y de cerrarlo posteriormente. En los medios han dicho que la alerta y el cierre del parque se dio a las 12:57, pero desconocemos el desarrollo de la alerta. ¿A qué hora se transmite la alerta a la directora conservadora, al jefe de equipo de agentes de parques, al equipo de alerta y evacuación, al equipo de primera intervención, a la Junta Municipal de Retiro, al 112, al

subdirector general de Parques y Viveros, a la directora general de Gestión de Aguas y Zonas Verdes y a la empresa conservadora? Porque si la hora oficial de alerta es las 12:57, no entendemos que a las 12:50 los medios de comunicación ya tengan el aviso.

La información sobre los medios efectivos en cuanto a número de jardineros, vigilantes, Policía Municipal, etcétera, que hay habitualmente en el parque y cuántos estaban el día 24 en el momento en que se dio la orden de cierre tampoco nos ha llegado, aunque ustedes dijeron que participaron, y han dicho aquí, 22 trabajadores que había en ese momento más siete patrullas de la Policía Municipal, sí, esa policía de la que nos sentimos tan orgullosos y el Equipo de Gobierno tanto maltrata.

Nos ha dicho cuántas personas componen los equipos de alerta y evacuación, así como el equipo de primera intervención, pero ¿dónde están ubicados normalmente y dónde estaban el 24 de marzo? ¿Dónde estaban los integrantes del protocolo de gestión de incidencias del parque del Retiro ese día? ¿El técnico especialista en arbolado, técnico de guardia, jefe de servicio, gerente y directora conservadora de los jardines?, porque era un sábado. ¿Qué medidas de evacuación accesoria se contemplan para las cuatro puertas que no son accesibles para minusválidos? Cuando se da la orden de cerrar el Retiro el 24 de marzo, ¿cómo se avisa a las personas que hay dentro? ¿Se adopta alguna medida para evitar que sigan entrando más personas? Porque cincuenta minutos después de activarse el protocolo no había nadie en las puertas y seguía entrando gente.

A las 13:25 entró una persona por la Puerta de la Reina Mercedes y fue testigo de la trágica escena del árbol caído sobre el niño; pero es que esta misma persona abandonó el parque a las 13:40 y seguía entrando gente. ¿En qué momento se transmite a los establecimientos del Retiro que el parque se cierra, al centro de cultural Casa de Vacas, la instalación deportiva La Chopera, Florida Retiro y quioscos? ¿Dónde está situada la base de Samur más próxima al Retiro? No hemos recibido copia de la ficha del árbol que cayó sobre el niño, fechas en las que había sido inspeccionado y copia del acta de dichas inspecciones. Por las fotos que hemos podido ver a través de Google Maps, el pino presentaba cierta inclinación. No podemos hacer una valoración sin la información que hemos pedido.

Desde que el árbol cayó sobre el niño, ¿cuánto tardaron en llegar los servicios de emergencia? Tampoco hemos recibido copia del parte de Policía ni del parte de Bomberos ni del Samur sobre lo ocurrido aquel día, ni la copia de los documentos elaborados por el personal previsto en el protocolo de comunicación de prevención de alertas y aplicación de medidas preventivas y en el protocolo de gestión de incidencias.

Nos gustaría tener copia de los correos electrónicos o los documentos donde se solicita el cierre del parque y las contestaciones que se reciben a esa petición, porque cada día que pasa se nos plantean nuevas preguntas. ¿Pudieron afectar las obras realizadas en la reforma del Florida Retiro, donde se ha consolidado una terraza, que era desmontable, y donde se ha cimentado? ¿Pudieron afectar esas obras, que

están situadas solo a cuatro metros del árbol caído, a las raíces del mismo?

Señores concejales, señora alcaldesa, nuestra oposición es leal. Al tiempo que hacemos las críticas, intentamos dar también nuestras propuestas.

Primero. Crear un consejo asesor del arbolado formado por expertos científicos, con el objeto de evaluar el estado del arbolado de parques y calles de la ciudad y aconseje sobre medidas a adoptar. Sería un grupo de trabajo permanente con carácter consultivo y con dos objetivos básicos: estudiar la revisión del actual protocolo del parque del Retiro y elaborar un programa-marco de conservación de los parques y jardines históricos, del que Madrid actualmente carece. Mantener, naturalmente, la Mesa del Árbol pero como foro de participación abierto, donde partidos políticos, sindicatos, empresas, asociaciones de vecinos puedan dar su opinión o analizar asuntos relacionados con el arbolado urbano, tal y como funciona actualmente.

Segundo. Instalar pantallas en los accesos de los parques históricos con información del riesgo del arbolado en situaciones climatológicas adversas. Es necesario mejorar de forma urgente la información pública a los usuarios del Retiro, instalando en los principales accesos pantallas informativas en tiempo real e incluso banderas, como en las playas, de color verde, amarillo, naranja y rojo, según el nivel de alerta.

Asimismo, hay que señalar claramente las salidas más próximas del parque y adecuar las cuatro puertas que actualmente no son accesibles. Recordemos que el Retiro ocupa 140 Ha y que un sábado o un domingo puede haber en su interior hasta 100.000 personas. Sabemos que no es fácil ni rápido su desalojo. ¿Por qué no hacer periódicamente un simulacro de evacuación? Otra pregunta: ¿Hay megafonía en el Retiro? ¿Por qué no puede haberla?

Tercero. Estudiar el incremento del número de ingenieros técnicos encargados de atender el arbolado y las zonas verdes en al menos uno más por cada sección de conservación existente en el área. Consideramos que hay que dar a los jardineros la importancia y el reconocimiento que su trabajo merece, ir aumentando paulatinamente la plantilla, la formación de los jardineros, que debe ser una responsabilidad compartida entre el Ayuntamiento y las empresas de conservación, y en esta línea poner en funcionamiento la Escuela Municipal de Jardinería como centro de formación y prácticas de los futuros jardineros. También hay que potenciar en los viveros municipales el cultivo de las especies arbóreas más apropiadas para la climatología de Madrid y dotarle de los medios necesarios; una trabajadora de los viveros en la Mesa del Árbol decía que no saben qué hacer con tantas coníferas como hay en los viveros, acumuladas.

Cuarto. Revisar el protocolo de gestión de incidencias y actuación ante la previsión de situaciones meteorológicas adversas sobre el arbolado de los Jardines del Buen Retiro para endurecerlo y estudiar su ampliación al resto de parques, adecuándolo a sus circunstancias. La revisión debe ser realizada por el consejo asesor del arbolado con la opinión de Bomberos, Policía Municipal y Samur en cuanto a la evacuación de los parques; debe ir acompañada de un

mayor control de los usos del parque del Retiro, regular la utilización de bicis, bicicletas de montaña y patinetes y sacar del parque todo acontecimiento cultural o deportivo excepto la Feria del Libro. Mantener el cierre nocturno del parque.

Quinto. Organizar en Madrid, como ha dicho la señora Sabanés, lo van a hacer, pues organizar en Madrid unas jornadas, un congreso sobre el arbolado urbano con expertos nacionales y extranjeros.

Sexto. Elaborar un plan de inversiones para los parques históricos. Consideramos necesario incluir en los presupuestos municipales las partidas para la correcta conservación del parque ante la candidatura del conjunto el Retiro-el Prado para su declaración como Patrimonio Mundial de la Unesco en 2020. Recordamos que en 2017 solo se ejecutaron 21.247 € de un crédito inicial de 600.000 para el Retiro y que para el 2018 estaba previsto aprobar 2,4 millones de euros y estamos a 23 de abril.

Señora alcaldesa, señora Sabanés, señores concejales, hemos celebrado este Pleno sin poderlo preparar adecuadamente porque el Equipo de Gobierno no nos ha facilitado la documentación solicitada; nos han informado sobre el tiempo, sobre el estado de los árboles, pero nada más, y seguimos sin tener esa documentación. El Grupo Popular va a valorar la situación, y con la responsabilidad que entendemos que nos caracteriza vamos a estudiar la documentación que nos envíen y, posteriormente, anunciaremos las actuaciones oportunas porque después de este Pleno salimos quizá con más dudas.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La Presidenta: Muchas gracias, señor Martínez Vidal.

Vamos a concluir el debate. Tiene de nuevo la palabra la señora Inés Sabanés en representación del gobierno municipal.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Señor Martínez Vidal, me pregunto que si ustedes tenían tan clara la estrategia para la conservación, crecimiento y mejora de los parques históricos por qué no lo hicieron. Me pregunto si ustedes tienen clarísimo... Miren, en un parque histórico en tres años no pueden resolver la dejación y la desidia que ustedes mantuvieron en las zonas verdes y en los parques históricos durante y fundamentalmente a partir de la crisis.

(Aplausos).

Porque miren, yo de verdad no quería entrar en este tema y no quería porque me parece que el peor ejemplo que podemos dar en el día de hoy es el «y tú más» y «lo que usted hizo y lo que no hizo», pero, hombre, no me lo ponen fácil, ustedes no me lo ponen fácil, señor Martínez-Almeida, ni siquiera el señor Martínez Vidal. Yo ya les he dicho que todas las propuestas y las reflexiones que han aportado los partidos políticos, primero, yo creo que he contestado a la mayoría de cuestiones que ustedes planteaban, pero

lo voy a repasar y aquello a lo que no les haya contestado se lo voy a pasar y les voy a completar toda la información. Punto uno.

El segundo elemento, dicen: «Nosotros venimos a un Pleno extraordinario y no tenemos información». ¿Y ustedes para qué piden un Pleno extraordinario que tienen que prepararse ustedes, que tienen que trabajar ustedes, que tienen que controlar las fechas ustedes, que tienen que conocer el reglamento ustedes? ¿Y no conocen el reglamento? ¿No conocen el reglamento? Bueno pues mi preocupación...

(Rumores).

La Presidenta: Por favor, silencio.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** ..., como les planteé a los grupos municipales, los que creo que sí que han mostrado una actitud positiva, mi preocupación esencial después del accidente y después de todos los incidentes en el mes de marzo es, en primer lugar, ver en qué condiciones se reabría el Retiro después de la suma de incidentes y de la suma de condiciones que provocaron no solo ese accidente sino una situación diferente en el conjunto del arbolado, y trabajar y reunirme con muchos colectivos y hacer una serie de trabajos, que era mi prioridad. La suya era..., y de verdad que me duele y lo siento, no lo podré comprobar, pero la suya suele ser pedir información para irse corriendo a los medios de comunicación, que es lo que menos se necesita en un caso de esas características. No me digan que no porque...

(Rumores).

La Presidenta: Guarden silencio. Señor Manglano, por favor, guarde silencio.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Cada uno hace las cosas como le parece y yo de ninguna manera les voy a acusar a ustedes, les voy a echar en cara, como hace la Oposición.

Una cuestión les voy a decir: Yo no pido porque no debo pedir lealtad, o sea, primero porque me parece que no está la política para este tipo de reflexiones. Yo no les pido lealtad, les pido rigor, les pido claridad y les pido que si ustedes tienen serias sospechas, como parece que lo dicen por la puerta de atrás —«no somos como ustedes pero lo queremos hacer todo muy bien», pero lanzan una sospecha sistemática—, lo digan. Esto es lo que yo les pido. Les pido rigor y claridad, que es lo que tienen que hacer, y no dar tantas vueltas para llegar a la conclusión de que quieren utilizar un desgraciado accidente para desgastar de forma clara y rotunda a un equipo de gobierno. No digan otra cosa. No han sido los mismos debates del Partido Socialista ni de Ciudadanos. Ciudadanos ha expresado dudas que yo creo que no me escucha porque yo estoy convencida de que lo he planteado en mi intervención, pero aun así, yo contestaré a estas preguntas como contestaré a las tuyas, por supuesto, a esta especie de interrogatorio que enviaron para, en teoría, preparar el Pleno. Mire, yo llevo bastante tiempo en esto y los

plenos ustedes los prepararán como quieran, pero así no se preparan, así...

(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqués).

No, bueno.

Así como ustedes hacían su intervención y la petición de preguntas, en mi criterio apuntaba a otra cosa. En cualquier caso, ustedes deben de conocer el reglamento, lo deben de conocer, y si ustedes se equivocan pues haber ustedes tenido en cuenta a la hora de plantear el Pleno extraordinario cuál es la documentación que necesitaban y los plazos que necesitaban.

De todas formas, podemos criticar un protocolo porque lo hay; antes no lo había. Las medidas que se han puesto en marcha, con una preocupación enorme, para el arbolado es el plan estratégico, el plan extraordinario, los planes especiales, el SER+Verde, la Mesa del Árbol, la propuesta que estamos trabajando de reestructuración del personal de jardinería y de los agentes, el protocolo.

Y les debo decir una cosa muy clara, a ver si nos aclaramos de una vez por todas: Una alerta meteorológica no es una emergencia inminente, no es una alerta similar a una alerta por terrorismo, es una alerta meteorológica, que tiene plazos y que tiene una metodología que he tratado de explicarles aunque no la quieran entender y que además ya se ha aplicado, es que además ya se ha aplicado en varias ocasiones. Y tiene una metodología lógica y que a ustedes extraña tanto que, por un lado, esté en funcionamiento el proceso de desalojo del parque y todavía esté entrando gente en algunas puertas; es que el Retiro tiene 17 puertas y es que hay que ir desalojando el parque de forma progresiva, ordenada, no dejando a nadie atrás y cuidando todos e ir avisando de forma progresiva. Y yo creo que esto se ha hecho en mi criterio, el trabajo que yo he visto y la ordenación de todos los trabajos se ha hecho correctamente, se ha hecho correctamente.

Y nunca estuvimos en alerta roja. ¿Eso nos libera a todos los grupos de pensar y mejorar lo máximo posible la prevención del riesgo, sabiendo que el riesgo cero no existe, pero todo aquello que podamos hacer por la prevención del riesgo, que son todos los elementos que le he explicado a continuación? ¿Me pueden explicar cuál fue su política de prevención del riesgo? Yo no he encontrado nada, ningún documento, ningún plan, ninguna estrategia ni ninguna valoración sobre incorporar medidas para la inspección y prevención del riesgo, sí, encontré que en el contrato integral, sobre lo que había que actuar con inspección en profundidad era sobre 120 árboles de dos millones de árboles. No obstante, creo que en eso tenemos que pensar ahora: en la modificación del protocolo, en asegurar al máximo, en la gestión del riesgo.

Y en ese sentido, a pesar de que no haya insistido en ello, las propuestas que plantea el Partido Popular, las propuestas que plantea el señor Martínez Vidal me parece que son unas propuestas que van en la línea general de mejorar la prevención y la gestión del riesgo, por eso nosotros también vamos a apoyar esas propuestas. Pero no entiendo las contradicciones entre un discurso de mejora, de actuar para la prevención del

riesgo, de mejorar los procedimientos, los protocolos y todo aquello que pueda servir para la mejor conservación o la mejor situación de las zonas verdes, con otro discurso absolutamente contradictorio que ustedes están planteado, sobre todo por parte de su portavoz.

Creo que hay algunas propuestas que, si me permiten, deberíamos de valorar también su implementación, la forma y la manera en la Mesa del Árbol, en la que están todos presentes, sobre todo el grupo de expertos, institucionalizar la mesa...

La Presidenta: Señora Sabanés, el tiempo.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** ... y todas las propuestas que se planteaban o que se han planteado desde el Partido Socialista, algunas proposiciones que venían a incidir en esta mejora, bueno, pues diciéndoles que vamos a apoyar las propuestas y que vamos a seguir trabajando para que se eviten al máximo y pueda haber una prevención...

La Presidenta: El tiempo, por favor.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** ...en la gestión del riesgo.

Gracias.

(Aplausos).

La Presidenta: Muchas gracias.

Señor secretario.

El Secretario General: Señora presidenta, entiendo que estamos en disposición de someter a votación la proposición que aparece reflejada en la solicitud de celebración del Pleno, obrante en el expediente y que todos los concejales tienen a su disposición.

La Presidenta: Pues muchas gracias, señor secretario.

Vamos a pasar a la votación.

¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Popular?

El Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Luis Martínez-Almeida Navasquís:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

La Presidenta: Bien. Pues ha quedado...

El Secretario General: Aprobada por unanimidad.

La Presidenta: ...por unanimidad.

Muchas gracias.

(Aplausos).

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 2.- Proposición presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que se adopten las medidas que contiene la iniciativa en relación con el arbolado de Madrid.

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 1, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente proposición queda aprobada por unanimidad).

* * * *

La Presidenta: Levantamos la sesión. Ha quedado concluido este Pleno extraordinario.

(Finaliza la sesión a las diez horas y cincuenta y cuatro minutos).